

# INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2022

## GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE EL ORO



## CONTENIDO

1. ANTECEDENTES .....	3
2. EJES ESTRATÉGICOS .....	4
MISIÓN .....	4
VISIÓN.....	4
3. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....	4
3.1 Organigrama Estructural.....	4
3.2 Cobertura Geográfica:.....	5
3.3 Objetivos Estratégicos.....	7
4. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.....	10
4.1 Ejecución Presupuestaria.....	10
4.2 Consolidado de la Ejecución Presupuestaria 2022 .....	11
4.3 Procesos de Contratación pública .....	111
4.4 Talento Humano .....	12
5. ACTIVIDADES DESTACADAS EN GOBERNABILIDAD .....	12
5.1 Fortalecimiento de la Gobernabilidad Interna: .....	12
5.1.1 Gabinetes Provinciales .....	12
5.1.2 Comités Operativos de Emergencia (COE) .....	14
5.1.3 Comités de Seguridad Ciudadana:.....	15
5.1.4 Convocados especiales:.....	16
5.1.5 Resultados Legales del accionar de la Gobernación de El Oro a favor de los derechos de propiedad de los ciudadanos orenses .....	16
5.1.6 Accionar de la Gobernación de El Oro.....	167
5.1.7 Índices en operativos de Control de la Intendencia General de Policía y Comisarias.....	19
5.1.8 Medidas Administrativas de Protección inmediata .....	20
6. <b>DIFUSION EN REDES SOCIALES.....</b>	21
7. <b>INCORPORACION DE APOORTE CIUDADANOS.....</b>	22
8. <b>ANEXO FOTOGRAFICO.....</b>	26

**MINISTERIO DE GOBIERNO  
GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE EL ORO**

**INFORME ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICA 2022**

Gobernador Actual: Arq. Byron Freddy Zapata Salvador

Período de Gestión Evaluado: Enero a Diciembre del 2022

Responsables del Período Evaluado:

- Eco. Fulton Serrano G. (desde el 01 Enero de 2022 hasta 14 de Abril de 2022)
- Sra. Mirtha Aristeguieta L. (desde 15 de Abril de 2022 hasta 31 de Diciembre de 2022)

**1. ANTECEDENTES**

La Gobernación de la Provincia de El Oro, en cumplimiento a lo señalado en la Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 83, numeral 11, establece: Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley, en el Artículo 100 numeral 4, establece: Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, además de los previstos en la ley, en concordancia con el Art. 90 de la Ley Orgánica del Consejo Participación Ciudadana; y, Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, la Gobernación de la Provincia de El Oro ha definido el procedimiento y actividades a cumplir en relación a la Rendición de Cuentas del período 2022.

En referencia a lo citado anteriormente, se procedió con la planificación del proceso de Rendición de Cuentas 2022, y según directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se establecieron las siguientes fases:

**Fase 0**

- Conformación Equipo de Trabajo

**Fase 1**

- Evaluación de Gestión Institucional
- Elaboración del formulario de Informe de Rendición de Cuentas
- Redacción del Informe de Rendición de Cuentas
- Socialización Interna y aprobación de Informe de Rendición de Cuentas

**Fase 2**

- Planificación de Eventos Participativos
- Realización del evento de Rendición de Cuentas
- Incorporación de Aportes Ciudadanos en Informe de Rendición de Cuentas

**Fase 3**

- Entrega de Informe de Rendición de Cuentas al CP

## 2. EJES ESTRATÉGICOS

### MISIÓN

Direccionar y orientar la política del Gobierno Nacional en la provincia, los planes y proyectos promovidos por el Ministerio del Interior a nivel provincial, a través de una gestión eficiente, eficaz, efectiva, transparente y pública, para el fortalecimiento de la gobernabilidad y la seguridad interna para el buen vivir.

### VISIÓN

Ser la Gobernación estratégica referente de la representación del Gobierno Central, que guíe el desarrollo de la provincia, con una transformación institucional, que recoja las fortalezas jurídicas administrativas para impulsarlas en beneficio de la colectividad, siendo una Institución eficiente, participativa, transparente y eficaz a través de la promoción de sus productos y servicios propiciando la excelencia administrativa.

## 3. PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

La Constitución de la República del Ecuador y el Plan Nacional de Desarrollo, constituyen los instrumentos al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la planificación y las políticas públicas son medios para lograr los objetivos del Buen Vivir. La planificación está planteada de forma técnica, guardando estricta concordancia entre los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, Agenda Sectorial, programas Emblemáticos nacionales Planes y Proyectos del Ministerio de Gobierno y Gobernación de la Provincia de El Oro.

### 3.1 Organigrama Estructural

Estatuto Sustitutivo al Estatuto de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio del interior, Acuerdo Ministerial N.º 340 aprobado el 12 de septiembre del 2017.



## Procesos del Ministerio de Gobierno

- **Gobernantes.** - Son aquellos procesos que proporcionan directrices, políticas y planes estratégicos, para la dirección y control del Ministerio del Interior.
- **Sustantivos.** - Son aquellos procesos que realizan actividades esenciales para proveer de los servicios y productos que se ofrece a sus clientes y/o usuarios, los mismos que se enfocan a cumplir la Misión del Ministerio del Interior.
- **Adjetivos.** - Son aquellos procesos que proporcionan productos o servicios a los procesos gobernantes y sustantivos, se clasifican en procesos adjetivos de asesoría y de apoyo.

En el nivel de Gestión Provincial está representado de la siguiente manera:

**PROCESO GOBERNANTE:** Gobernador.

**PROCESOS SUSTANTIVOS:** **Gestión de Seguridad ciudadana:** Intendencia General de Policía y Comisarias Nacionales de Policía; **Gestión Política para la Gobernabilidad:** Jefaturas Políticas y Tenencias Políticas.

**PROCESOS ADJETIVOS:** **Nivel Asesoría:** Asesoría Jurídica, Planificación y Gestión Estratégica, Comunicación Social; y, Tecnologías de la Información y la Comunicación. **Nivel Apoyo:** Administración del Talento Humano y Gestión Administrativa Financiera.

### 3.2 Cobertura Geográfica:

#### Unidades de Atención de la Gobernación:

La Gobernación de El Oro, realiza su trabajo en territorio, contado para el efecto con 71 dependencias: 14 Jefaturas Políticas, 15 Comisarías y 42 Tenencias Políticas.

Atendiendo con calidad y calidez a la población Orense y visitantes, velando por los derechos de todas y todos, promoviendo una atención intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social tal como lo expresa la carta magna y conforme a las directrices de la política pública expresada por el Presidente Constitucional de la República del Ecuador.



<b>TOTAL</b>	<b>133 funcionarios</b>
--------------	-------------------------

### 3.3 Objetivos Estratégicos

<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	
<b>Incrementar la seguridad ciudadana a través de la participación, empoderamiento de la ciudadanía y de la apropiación pacífica de espacios públicos.</b>	
POLÍTICA PÚBLICA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
<p><b>POLÍTICA PÚBLICA: OBJETIVO DEL PNBV.</b>            Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p>	<p><b>1.</b> Garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio nacional, para asegurar el buen vivir, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana, paz social, diálogo y concertación, participación ciudadana y transparencia, en coordinación con las demás funciones del Estado.</p>

<p><b>POLÍTICA PÚBLICA: OBJETIVO DEL PNBV.</b>            Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.</p>	<p><b>2.</b> Afianzar la seguridad ciudadana, y la sana convivencia, en el marco de las garantías democráticas mediante la promoción de una cultura de paz, y la prevención de toda forma de violencia para contribuir a la seguridad humana.</p>
<p><b>POLÍTICA PÚBLICA: OBJETIVO DEL PNBV.</b>            Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, Con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.</p>	<p><b>3.</b> Formular, dirigir y evaluar la política nacional para garantizar la seguridad interna y el orden público, bajo los fundamentos de la democracia y los derechos humanos para contribuir al Buen Vivir.</p> <p><b>4.</b> Facilitar, coordinar y articular la solución a los conflictos de la población, con las entidades del ejecutivo en la provincia.</p>

**Objetivo Estratégico 1.-** Garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio nacional, para asegurar el buen vivir, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana, paz social, diálogo y concertación, participación ciudadana y transparencia, en coordinación con las demás funciones de Estado.

N.º	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
3	Gabinetes Provinciales Ordinarios y Reuniones Zonales	Gobernador
18	Audiencias Interinstitucionales con sectores sociales, productivos, culturales y políticos.	Gobernador
14	Supervisiones para constatar la calidad, funcionamiento y cumplimiento de las normas de seguridad a las Instituciones del Ejecutivo Desconcentrado	Gobernador
28	Reuniones de trabajo con Autoridades territoriales para la gestión de conflictos y alertas.	Gobernador
6	Consejos de Gobernadores y otros espacios de coordinación nacional	Gobernador

N.º	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
562	Promover operativos de seguridad en el cantón, en coordinación con la fuerza pública y otros entes de control	Jefaturas Políticas
219	Organizar asambleas de seguridad ciudadana en los barrios y ciudadelas del cantón	Jefaturas Políticas
410	Audiencias interinstitucionales con sectores sociales, productivos, culturales o políticos	Jefaturas Políticas
376	Realizar supervisiones para constatar la calidad y funcionamiento de los servicios públicos e instituciones del Gobierno Nacional y el debido cumplimiento de sus competencias	Jefaturas Políticas
522	Atender las peticiones, denuncias y requerimientos formales de la ciudadanía	Jefaturas Políticas

**Objetivo Estratégico 2.-** Afianzar la seguridad ciudadana, y la sana convivencia, en el marco de las garantías democráticas mediante la promoción de una cultura de paz, y la prevención de toda forma de violencia para contribuir a la seguridad humana.



N.º	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
2510	Operativos de control de precios de los productos que por ley le corresponda	Intendencia
10692	Operativos de control coordinados con otras entidades públicas dentro de sus competencias	Intendencia
210	Inspección por la emisión de los permisos de funcionamiento a los establecimientos contemplados en la normativa legal vigente	Intendencia
1000	Emisión de permiso para espectáculos públicos	Intendencia
247	Clausura de locales establecidos bajo el control del Ministerio de Gobierno	Intendencia
45	Ejecutar operativos para garantizar el orden público	Intendencia

N.º	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
2953	Operativos de control a establecimientos, control de medidas de bioseguridad por covid-19	Comisarias
2445	Operativos de control coordinados con otras entidades públicas dentro de sus competencias	Comisarias
474	Emisión de permiso para espectáculos públicos	Comisarias
589	Control de eventos públicos, parques de diversiones y juegos mecánicos	Comisarias
112	Control de rifas y sorteos	Comisarias

**Objetivo Estratégico 3.-** Formular, dirigir y evaluar la política nacional para garantizar la seguridad interna y el orden público, bajo los fundamentos de la democracia y los derechos humanos para contribuir al Buen Vivir.

N.º	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
18	Reuniones con los COEs provinciales.	<b>Gobernador - Unidad de Seguridad Ciudadana</b>
3	Reuniones del Comité de Seguridad Ciudadana.	
6	Reuniones de la Mesa Temática de delitos contra los recursos naturales no renovables.	
2	Reunión de la Mesa Temática de delitos contra la Administración Aduanera	

**Objetivo Estratégico 4.-** Facilitar, coordinar y articular la solución a los conflictos de la población, con las entidades del ejecutivo en la provincia.

Nº	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
3	Reunión de la Mesa Técnica de Transporte, tránsito y seguridad vial.	Ministerio de Transporte
1	Reunión de la Mesa técnica de Seguridad de la vida humana en el mar.	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
10	Reuniones de la Mesa Técnica de Salud	Ministerio de Salud Pública
1	Reunión de la Mesa Técnica de Turismo	Ministerio de Turismo

#### 4. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

##### 4.1 Ejecución Presupuestaria

EJECUCION DEL GRUPO 51. GASTOS DE PERSONAL				
No.	Denominación	Codificado Millones de USD	Devengado Millones de USD	Porcentaje Ejecutado
1	Obligaciones con servidores, trabajadores con nombramiento y con contratos por servicios ocasionales	1,464,697.11	1,464,697.11	100.00%
EJECUCION DEL GRUPO 53. GASTOS CORRIENTES				
No.	Denominación	Codificado Millones de USD	Devengado Millones de USD	Porcentaje Ejecutado
1	Gasto Corriente (servicios básicos, arriendos, jefaturas, tenencias, pasajes al interior, viáticos y subsistencias, mantenimiento de vehículos, combustible, repuesto vehículos, mantenimiento de instalaciones eléctricas, materiales de oficina, materiales de aseo, material de impresión fotografía, reproducción mantenimiento equipos informáticos, etc.)	82,480.25	75,823.53	91.93%
GRUPO 57. OTROS GASTOS CORRIENTES				
No.	Denominación	Codificado Millones de USD	Devengado Millones de USD	Porcentaje Ejecutado
1	Impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones.	2,890.84	2,890.84	100.00%
EJECUCION DEL GRUPO 58. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES				
No.	Denominación	Codificado Millones de USD	Devengado Millones de USD	Porcentaje Ejecutado
1	Comprenden las subvenciones sin contraprestación, otorgadas por el Estado para fines operativos.	7,591.59	6,269.49	82.58%
EJECUCION DEL GRUPO 99. OTROS PASIVOS				
No.	Denominación	Codificado Millones de USD	Devengado Millones de USD	Porcentaje Ejecutado
1	Comprenden los gastos destinados a la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, para incorporar a la propiedad pública. Se incluyen los gastos que permitan prolongar la vida útil, mejorar el rendimiento o reconstruirlos.	11,839.80	11,839.80	100.00%

## 4.2 Consolidado de la Ejecución Presupuestaria 2022

Grupo de Gasto	Codificado 31-12-21	Devengado 31-12-21	% Ejecución 31-12-21	Codificado 31-12-22	Devengado 31-12-22	% Ejecución 31-12-22
51 Gastos en Personal	2.074.750,66	2.074.750,66	100,00%	1.464.697,11	1.464.697,11	100.00%
53 Bienes y Servicios	90.659,13	88.980,14	98,15%	82.480,25	75.823,53	91.93%
57 Otros Gastos Corrientes	8.097,22	8.097,22	100%	2.890,84	2.890,84	100.00%
58 Transferencia y Donaciones.	2.865,84	2.865,84	100%	7.591,59	6.269,49	82.58%
84 Bienes de Larga duración	9.007,88	9.007,88	100%	0,00	0,00	0,00
99 Otros Pasivos	0,00	0,00	0,00	11,839.80	11,839.80	100.00%
<b>Total</b>	<b>2.185.380,73</b>	<b>2.183.701,74</b>	<b>99,92%</b>	<b>1.557.659,79</b>	<b>1.549.680,97</b>	<b>99,62%</b>

- La Gobernación de El Oro no ejecuta proyectos de Inversión.

## 4.3 Procesos de Contratación pública

TIPO DE CONTRATACION	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	20	41.748,97	20	41.748,97
Catálogo Electrónico	8	10.965,50	8	10.965,50

#### 4.4 Talento Humano

A través de la Unidad Administrativa del Talento Humano de la Gobernación de El Oro, se ha realizado la implementación de políticas públicas para la igualdad orientadas a grupos de atención prioritaria (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	DAR CABIDA A PERSONAS PARA EL INGRESO A LA ENTIDAD SIN DISTINCIÓN DE ETNIAS	OPORTUNIDADES LABORALES PARA TODAS LAS PERSONAS SIN DISTINCIÓN DE RAZAS, SIENDO UNA ENTIDAD PLURICULTURAL	EXISTIERON 133 SERVIDORES PÚBLICOS, 54 (HOMBRES) 79 (MUJERES) DE LOS CUALES 07 AFRO ECUATORIANO, 11 MONTUBIOS, 05 INDÍGENA, 110 MESTIZO.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	ACOGER A ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE PASANTÍAS, PREPROFESIONALES, Y/O NIVEL DE SECUNDARIA	LOGRAR QUE LOS PASANTES PONGAN EN PRÁCTICA LO APRENDIDO Y QUE ESTA EXPERIENCIA MARQUE UN DESARROLLO EN SUS CAPACIDADES Y CONOCIMIENTOS A FUTURO	SE ACOGIO 4 PASANTES, 01 (MUJER) Y 03 (HOMBRES)
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	DAR CABIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACOGIÉNDONOS A LAS DISPOSICIONES LEGALES CONTEMPLADAS	VELAR POR LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA INSTITUCIÓN, EL CUAL CORRESPONDE AL 4 %	SE VINCULO CON NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCION A 1 SERVIDOR PUBLICO CON DISCAPACIDAD. 01 (HOMBRE)
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	MANTENER EL EQUILIBRIO DE GÉNERO DEL PERSONAL SELECCIONADO	DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY, SOBRE EL DERECHO DE MUJERES EMBARAZADAS Y PERIODO DE LACTANCIA	SE REPORTO EN EL AÑO 2022, 5 SERVIDORAS EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTACIA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	DAR CABIDA A PERSONAS EXTRANJERAS O EMIGRANTES	-	-

### 5. ACTIVIDADES DESTACADAS EN GOBERNABILIDAD

#### 5.1 Fortalecimiento de la Gobernabilidad Interna:

##### 5.1.1 Gabinetes Provinciales

Este espacio permite concertar el proyecto político llevado a cabo por el Gobierno Nacional, el seguimiento a la gestión de las instituciones del Ejecutivo desconcentrado en la provincia, verificar el avance de proyectos y programas y la calidad de los servicios para la formulación de respuestas oportunas a problemas y necesidades de la comunidad en un proceso planificado.

En el año 2022, se realizaron un total de 2 Gabinetes Provinciales del Ejecutivo Desconcentrado con la presencia de Coordinadores Zonales, Directores Provinciales y Directores Distritales.



En cada Gabinete Provincial se asumen responsabilidades y compromisos, entre ellas las siguientes:

- Coordinar las labores de las autoridades competentes en casos de emergencia provincial o nacional.
- Colaborar en la elaboración del plan de actividades que el Gobernador debe presentar anualmente al Presidente de la República hasta el 30 de septiembre de cada año.
- Colaborar con el Gobernador para el cumplimiento de sus funciones, determinadas en el estatuto de régimen jurídico administrativo de la función ejecutiva y otras disposiciones legales o reglamentarias.

- Coordinar las actividades que cada Ministerio de Estado y dependencia del Ejecutivo desarrolle en la Provincia.
- Ejecutar las políticas administrativas que establezca el Presidente de la República para la Provincia.

### 5.1.2 Comités Operativos de Emergencia (COE)

De acuerdo al Manual de Gestión de Riesgo, el COE Provincial es el Organismo máximo de decisión para resolver situaciones de emergencias ante eventos adversos o antrópicos, en el mejor cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales para la gestión de riesgos, en el año 2022 se mantuvo (18) espacios de reuniones del COE Provincial para tratar los siguientes temas:

- ✓ Reunión por Hundimiento en la calle Gonzalo Pizarro, en el Cantón Zaruma
- ✓ Reunión por Hundimiento Casco Urbano Zaruma
- ✓ Reuniones por épocas de Lluviosas
- ✓ Reuniones por conmoción social por manifestaciones
- ✓ Reunión por preparación de simulacro nacional ante tsunami

#### SESIONES DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

Nro.	Fecha	Tipo de COE	Temas Tratados	Participantes
COE-P-01-ELO-03012022	3/1/2022	Provincial	Informe de Situación por hundimiento del casco urbano de Zaruma	20
COE-P-02-ELO-05012022	5/1/2022	Provincial	Informe de Situación por hundimiento del casco urbano de Zaruma. Solicitud del Mg. Bismark Ruilova, ALCALDE DE ATAHUALPA, por amenaza a deslizamiento latente en el cerro San José.	12
COE-P-03-ELO-25012022	25/1/2022	Provincial	Situación por hundimiento del casco urbano de Zaruma. atente en el cerro San José.	20
COE-P-04-ELO-02022022	2/2/2022	Provincial	Situación por hundimiento del casco urbano de Zaruma.	20
COE-P-05-ELO-12022022	12/2/2022	Provincial	Situación por hundimiento del casco urbano de Zaruma.	20
COE-P-06-ELO-24022022	24/2/2022	Provincial	Seguimiento a compromisos de acciones según los lineamientos de Época Lluviosa	20
COE-P-07-ELO-06032022	6/3/2022	Provincial	Informe de Situación por Época Lluviosa.	20
COE-P-08-ELO-09032022	9/3/2022	Provincial	Informe de Situación por Época Lluviosa cerro San José	20
COE-P-09-ELO-18032022	18/3/2022	Provincial	Informes de Situación por Época Lluviosa en la Provincia de El Oro. Expone SNGRE y GAD Provincial	20
COE-P-10-ELO-09042022	9/4/2022	Provincial	Informes de Situación por Época Lluviosa en la Provincia de El Oro.	20
COE-P-11-ELO-23042022	23/4/2022	Provincial	Informes de Situación por Época Lluviosa en la Provincia de El Oro.	20
COE-P-12-ELO-23062022	23/6/2022	Provincial	Conmoción social por manifestaciones	32
COE-P-13-ELO-27062022	27/6/2022	Provincial	Conmoción social por manifestaciones	32
COE-P-14-ELO-29062022	29/6/2022	Provincial	Conmoción social por manifestaciones	32
COE-P-15-ELO-30062022	30/6/2022	Provincial	Conmoción social por manifestaciones	32
COE-P-16-ELO-01072022	1/7/2022	Provincial	Conmoción social por manifestaciones	32
COE-P-17-ELO-04072022	4/7/2022	Provincial	Conmoción social por manifestaciones	32
COE-P-18-ELO-07102022	4/10/2022	Provincial	Preparación por simulacro nacional ante tsunami	32



### 5.1.3 Comités de Seguridad Ciudadana:

Gobernación ha promovido espacios de coordinación y articulación de actividades tanto con instituciones desconcentradas como con entidades descentralizadas. El comité de seguridad ciudadana provincial es un organismo encargado de coordinar acciones para la prevención, protección, seguridad ciudadana y el orden público, así como el de ejecutar la estrategia de fortalecimiento territorial de seguridad ciudadana provincial, en el año 2022 se efectuaron (8) reuniones.



En la provincia lo preside el Gobernador, en los Cantones lo preside el alcalde y los comités parroquiales son presididos por el presidente de la Junta Parroquial.

#### 5.1.4 Convocados especiales:

Estado, gobiernos autónomos descentralizados, sector privado, representantes de la sociedad civil organizada e instituciones de educación superior, IESS; el Gobernador/a podrá convocar a las máximas autoridades zonales o por sectores sobre la problemática de seguridad de acuerdo a la competencia de cada actor.



#### 5.1.5 Resultados Legales del accionar de la Gobernación de El Oro a favor de los derechos de propiedad de los ciudadanos orenses.





A través de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Gobernación de El Oro, se ha trabajado de manera incansable conjuntamente con Intendencia General de la Policía de El Oro, con el fin de velar, proteger y ratificar los derechos de propiedad de la ciudadanía por lo que en el período 2022 se han receptado 2 demandas por presuntos propietarios ante la Corte de Justicia de El Oro, donde la área Jurídica a verificado el procedimiento y actuar de los trámites dando como resultado a favor el derecho de propiedad a quien corresponde. Como se detallan a continuación:



















Nro.	Detalle	Delito	Fecha (ingreso de denuncia)	Exp. Fiscal	Denunciante	Denunciado
1	Denuncia presentada por la presunción de incautación de mercancía sin justificación alguna, en operativo realizado.	No se receptaron denuncias	x	x	x	x
2	Acción de Protección, planteada por violación a derechos constitucionales en trámite de Desalojo	Violación de Derechos Constitucionales	20/6/2022	07331-2022-00375	Diana Elizabeth Guamán Coronel	Mirtha Aristeguieta Logroño
		Violación de Derechos Constitucionales	18/8/2022	07307-2022-00603	María Fernanda Tinoco Espinoza	Mirtha Aristeguieta Logroño/Paolo André Pineda Coello
3	Constitucional- Acción de Protección planteada por violación a Debido Proceso, en trámite de Clausura	No se receptaron denuncias	x	x	x	x

### 5.1.6 Accionar de la Gobernación de El Oro

La Gobernación de El Oro a través de su accionar, vela día a día por la seguridad y la estabilidad armoniosa del territorio Orense; liderando el trabajo operativo el Gobernador junto con la Intendencia General de Policía y las Comisarias, además, del accionar político que desempeñan Jefes y Tenientes Políticos en las 42 parroquias de los 14 cantones de El Oro.

FECHA	GOBERNADOR	DESCRIPCION	ACCIONES	MEMORIA FOTOGRAFICA	LINK DE VERIFICACION
17/1/2022	ECON. FULTON SERRANO	GOBERNADOR Y AUTORIDADES DE SALUD LLAMAN A CIUDADANOS A EXTREMAR MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO CON EL COVID-19	El Ejecutivo provincial Serrano Gallardo señaló la preocupación que existe cuando por el tema de contagio, 13 de los 14 cantones orenses hoy estén en semáforo rojo, de allí que pidió a los ciudadanos a seguirse cuidando.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernador-y-autoridades-de-salud-llaman-a-ciudadanos-a-extremar-">https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernador-y-autoridades-de-salud-llaman-a-ciudadanos-a-extremar-</a>
13/2/2022	ECON. FULTON SERRANO	COE PROVINCIAL EL ORO PRIORIZA ESTUDIOS EN EL SUBSUELO DEL HOSPITAL HUMBERTO MOLINA DE ZARUMA	Con el objetivo de mantener lineamientos de atención a la población y evaluar los trabajos que se vienen realizando en el cantón Zaruma, el gobernador Fulton Serrano Gallardo, reinstaló la sesión del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Provincial El Oro en el Club Sucre. Uno de los principales temas, fue el análisis de la situación del hospital Humberto Molina, que seguirá brindando servicios a la comunidad en sus instalaciones		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/coe-provincial-el-oro-prioriza-estudios-en-el-subsuelo-del-hospital-humberto-molina-de-">https://gobnacioneloro.gob.ec/coe-provincial-el-oro-prioriza-estudios-en-el-subsuelo-del-hospital-humberto-molina-de-</a>
17/1/2022	ECON. FULTON SERRANO	FRONTERA ENTRE ECUADOR Y PERÚ SE APERTURÓ EN HUAQUILLAS	El Gobernador de El Oro, Fulton Serrano, junto a la viceministra de Infraestructura de Transporte y Obras Públicas, Carolina Ormazá; Subsecretario de Soberanía y Relaciones Vecinales, Augusto Saá; Roberto Sánchez, Ministro de Comercio Exterior de Perú; Manuel Loyola, Cónsul General de Perú en Machala, entre otras autoridades participaron del evento realizado en el Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF) Huaquillas.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/frontera-entre-ecuador-y-peru-se-aperturo-en-huaquillas/">https://gobnacioneloro.gob.ec/frontera-entre-ecuador-y-peru-se-aperturo-en-huaquillas/</a>
18/3/2022	ECON. FULTON SERRANO	MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO DEL COE PROVINCIAL EVALÚAN AFECTACIONES DE TEMPORADA INVERNAL	Este viernes, 18 de marzo, el gobernador de la provincia de El Oro Fulton Serrano Gallardo presidió la instalación del Comité de Operaciones de Emergencias de El Oro, en donde se analizó las acciones desarrolladas para enfrentar la temporada invernal y se articuló nuevas estrategias que permitan atender a las zonas afectadas.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/mesas-tecnicas-de-trabajo-del-coe-provincial-evaluan-afectaciones-de-temporada-invernal/">https://gobnacioneloro.gob.ec/mesas-tecnicas-de-trabajo-del-coe-provincial-evaluan-afectaciones-de-temporada-invernal/</a>

FECHA	GOBERNADOR	DESCRIPCION	ACCIONES	MEMORIA FOTOGRAFICA	LINK DE VERIFICACION
23/4/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	EN COE PROVINCIAL GOBERNADORA ARISTEGUIETA DELINEA ACCIONES PARA ATENDER EFECTOS DE EPOCA LLUVIOSA	Machala, Ecuador. - La tarde de este sábado, 23 de abril la gobernadora encargada Mirtha Aristeguieta presidió la instalación del Comité de Operaciones de Emergencias COE de El Oro, el cual fue convocado para evaluar las acciones gubernamentales asumidas para enfrentar los efectos de la temporada invernal.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/en-coe-provincial-gobernadora-23-4-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/en-coe-provincial-gobernadora-23-4-2022</a>
4/5/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	ACCIONES EN SEGURIDAD DESARTICULAN SEGUNDA BANDA DELICTIVA EN EL ORO	El Oro se fortalecen con el resultado de las Unidades Especializadas e Investigativas de la Policía Nacional que se encuentran en la provincia desarticulando organizaciones delictivas.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/acciones-en-seguridad-desarticulan-segunda-banda-4-5-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/acciones-en-seguridad-desarticulan-segunda-banda-4-5-2022</a>
13/5/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	GOBERNADORA (E) ARISTEGUIETA ACERCA INSTITUCIONES DEL ESTADO A TRAVES FERIAS CIUDADANAS	Enfocados en escuchar necesidades y direccionar la atención a la comunidad, la gobernadora de El Oro (e), Mirtha Aristeguieta, ha puesto en marcha la ejecución de ferias ciudadanas en la provincia, determinando la movilización de las instituciones del Estado a diferentes sectores, entre ellos a la parroquia Palmales del cantón Arenillas.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/en-coe-provincial-gobernadora-aristeguieta-13-5-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/en-coe-provincial-gobernadora-aristeguieta-13-5-2022</a>
1/6/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	GOBERNADORA ARISTEGUIETA LIDERO ACTO DE APERTURA SIN HORARIO DE RESTRICCIÓN DEL PUENTE INTERNACIONAL HUAQUILLAS - AGUAS VERDES	económica, el martes 31 de mayo del 2022 se dio la reapertura del paso oficial de frontera a través del puente internacional que une Huaquillas (Ecuador) - Aguas Verdes (Perú) durante las 24 horas del día, acto que fue solemniizado con la presencia de la gobernadora encargada Mirtha Aristeguieta a quien se sumaron el alcalde Alberto Astudillo y los representantes de varios sectores productivos y		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernadora-aristeguieta-lidero-acto-de-apertura-sin-1-6-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernadora-aristeguieta-lidero-acto-de-apertura-sin-1-6-2022</a>
27/6/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	CONTROL DE PRECIOS, PRIORIDAD DEL COE PROVINCIAL DE EL ORO	La gobernadora de El Oro encargada Mirtha Aristeguieta presidió la reinstalación del Comité de Operaciones de Emergencia de El Oro, COE, para seguir con la valoración de la situación en la provincia de El Oro tras la protesta que realizan ciertos sectores. "La preocupación esencial es mantener las vías operativas para que los sectores productivos de la provincia puedan circular y más que todo puedan transportar sus productos a los diferentes mercados de consumo".		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/control-de-precios-prioridad-del-coe-provincial-de-el-oro-27-6-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/control-de-precios-prioridad-del-coe-provincial-de-el-oro-27-6-2022</a>
4/7/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	AGRICULTORES RECIBIERON CRÉDITOS PARA DESARROLLO EN ARENILLAS	El cantón Arenillas fue el punto de encuentro de la Gobernadora de El Oro, Mirtha Aristeguieta, funcionarios de Banc Ecuador y del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para que los pequeños productores accedieran a créditos productivos al 1% de interés y 30 años plazo, como parte de la promesa cumplida del presidente de la República, Guillermo Lasso Mendoza.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/agricultores-recibieron-credit-os-para-desarrollo-en-arenillas-4-7-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/agricultores-recibieron-credit-os-para-desarrollo-en-arenillas-4-7-2022</a>
20/7/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	CENTROS DE SALUD TIPO "C" DE MACHALA EN SU ETAPA FINAL DE CONSTRUCCIÓN	Los Centros de Salud tipo "C" que el Ministerio de Salud Pública construye en la ciudad de Machala se encuentran en su etapa final, así el Centro de Salud Tipo "C" Brisas del Mar registra un avance del 98.7 %, en tanto que el centro de Salud El Paraíso tiene un 98.5 % de avance de obra. Así lo pudo constatar este miércoles, 20 de julio la gobernadora encargada Mirtha Aristeguieta junto a la Coordinadora Zonal 7 del Ministerio de Salud Pública Isabel Cueva y funcionarios del Ministerio de Transporte y Obras Públicas en un recorrido que realizaron a dichas obras.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/centros-de-salud-tipo-c-de-machala-en-su-etapa-final-de-construccion-20-7-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/centros-de-salud-tipo-c-de-machala-en-su-etapa-final-de-construccion-20-7-2022</a>
29/7/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	RECORRIDO DE OBRAS POR PARTE DE LA GOBERNADORA Y MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS	Hay la gobernadora Mirtha Aristeguieta recibió al Ministro de Ministerio de Economía y Finanzas Ecuador, Pablo Arosemena. La autoridad provincial presentó al Ministro un diagnóstico de los proyectos que el Gobierno ejecuta en beneficio de los orenses.		<a href="https://www.facebook.com/diariopinion/posts/565109036844100/">https://www.facebook.com/diariopinion/posts/565109036844100/</a>
25/8/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	REANUDACION DE TRABAJOS EN LA VIA MACHALA-GUAYAQUIL	La gobernadora Mirtha Aristeguieta y el ministro de Transportes y Obras Públicas Ecuador, Darío V. Herrera mantienen una reunión de trabajo sobre los trabajos que se ejecutan en las vías estatales de la provincia. Entre ellos la reanudación de la vía Machala-Guayaquil.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/trabajos-en-la-via-machala-guayaquil-se-reanudan-de-manera-25-8-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/trabajos-en-la-via-machala-guayaquil-se-reanudan-de-manera-25-8-2022</a>
1/9/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	El presidente Lasso cumple con Zaruma: se entregó la Fase 1 de regeneración urbana del cantón	El Gobierno Nacional cumple con los zarumeños. El presidente de la República, Guillermo Lasso, entregó el acta que detalla la culminación de la primera fase de la remodelación del socavón de Zaruma, en las calles Colón y 29 de Noviembre. La obra beneficiará a cerca de 24.000 habitantes. Durante el recorrido realizado esta tarde, 1 de septiembre de 2022, el Mandatario acompañado de la Gobernadora Mirtha Aristeguieta dijo: "es un gusto volver a Zaruma para entregarles una obra que evita la tragedia de inundaciones recurrentes, en esta maravillosa ciudad patrimonio del Ecuador."		<a href="https://www.presidencia.gob.ec/el-presidente-lasso-cumple-con-zaruma-se-entrego-la-fase-1-de-regeneracion-1-9-2022">https://www.presidencia.gob.ec/el-presidente-lasso-cumple-con-zaruma-se-entrego-la-fase-1-de-regeneracion-1-9-2022</a>
13/9/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	POR GESTIONES DE GOBERNADORA ARISTEGUIETA: EJECUTIVO SE COMPROMETE PRIORIZAR REQUERIMIENTOS PARA EL ORO	Con el objetivo de gestionar acciones en beneficio de los orenses, la gobernadora de El Oro, Mirtha Aristeguieta se trasladó a la ciudad de Quito, donde mantuvo varias reuniones con ministros y el vicepresidente de la República del Ecuador, Alfredo Borrero, quien se comprometió a trasladarse a la provincia para tratar de manera personal la problemáticas de la salud.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/por-gestiones-de-gobernadora-aristeguieta-ejecutivo-se-compromete-13-9-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/por-gestiones-de-gobernadora-aristeguieta-ejecutivo-se-compromete-13-9-2022</a>
22/9/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	FERIAS PRODUCTIVAS LIDERADAS POR GOBERNACION, BUSCAN LA REACTIVACION ECONOMICA DE EL ORO	Cumpliendo con los compromisos asumidos en las mesas de dialogo, la Gobernadora de El Oro, Mirtha Aristeguieta mantuvo una reunión de trabajo y planificación con los comisarios, jefes y tenientes políticos de la provincia, para el incremento de ferias productivas en cada una de las parroquias.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/ferias-productivas-lideradas-por-gobernacion-buscan-la-reativacion-22-9-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/ferias-productivas-lideradas-por-gobernacion-buscan-la-reativacion-22-9-2022</a>
11/10/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	GOBERNADORA ARISTEGUIETA PRESENTO PROYECTO DE SEGURIDAD "JUNTOS POR NUESTROS JOVENES"	El Colegio de Bachillerato "Nueve de Octubre" fue sede, este martes 11 de octubre, del lanzamiento del proyecto de seguridad estudiantil "Juntos por nuestros jóvenes" iniciativa de la gobernadora Mirtha Aristeguieta con el objetivo de ejecutar acciones para garantizar el derecho de ser y sentirse protegidos de la violencia a los estudiantes de la provincia.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernadora-aristeguieta-presento-proyecto-de-seguridad-11-10-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernadora-aristeguieta-presento-proyecto-de-seguridad-11-10-2022</a>
21/10/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	MINISTRO JIMENEZ MANTUVO CONVERSATORIO CON VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA DE EL ORO	El Ministro de Gobierno, Francisco Jiménez cumplió una apretada agenda de la provincia de El Oro este viernes, 21 de octubre del 2022. La cual inició con un conversatorio con estudiantes de los Colegios "José Corsino Cardenas", "José Ochoa León" y Colegio de Bachillerato "Carmen Mora de Encalada", del cantón Pasaje. El secretario de Estado fue acompañado por la Viceministra de Gobierno Ana Changuin, el Subsecretario del Ministerio de Gobierno Andrés Ramírez y la gobernadora de El Oro Mirtha Aristeguieta.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/ministro-jimenez-mantuvo-conversatorio-con-varios-sectores-de-la-provincia-de-el-oro-21-10-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/ministro-jimenez-mantuvo-conversatorio-con-varios-sectores-de-la-provincia-de-el-oro-21-10-2022</a>
21/10/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	GOBERNACION DE EL ORO TRABAJA ARTICULADAMENTE CON AUTORIDADES ZONALES DE SALUD	Como parte de las funciones de la Gobernadora Mirtha Aristeguieta, supervisar y coordinar el trabajo de las instituciones estatales en la provincia de El Oro, este lunes la autoridad provincial mantuvo una reunión de trabajo con Isabel Cueva, coordinadora zonal 7 del Ministerio de Salud Pública para conocer las acciones asumidas dentro del Hospital Teófilo Dávila tras presuntas irregularidades.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernacion-de-el-oro-trabaja-articuladamente-con-autoridades-21-10-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernacion-de-el-oro-trabaja-articuladamente-con-autoridades-21-10-2022</a>
27/12/2022	SRA. MIRTHA ARISTEGUIETA L.	GOBERNADORA ARISTEGUIETA COORDINA ACCIONES ANTE HUNDIMIENTO EN ZARUMA	De manera inmediata, la gobernadora de El Oro, Mirtha Aristeguieta, articuló con las instituciones del Estado, acciones inmediatas y preventivas en el área, estableciendo que no existieron personas heridas; ni afecciones a bienes inmuebles. Al trasladarse al sitio, la representante del Gobierno Nacional, junto a técnicos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y riesgos (SNGRE), Cuerpo de Ingenieros del Ejército, y Cuerpo de Bomberos de Zaruma, realizaron un recorrido en el área, constatando que no existieron afecciones en la vía pública.		<a href="https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernadora-aristeguieta-coordina-acciones-ante-hundimiento-en-zaruma-27-12-2022">https://gobnacioneloro.gob.ec/gobernadora-aristeguieta-coordina-acciones-ante-hundimiento-en-zaruma-27-12-2022</a>

### 5.1.7 Índices en operativos de Control de la Intendencia General de Policía y Comisarias

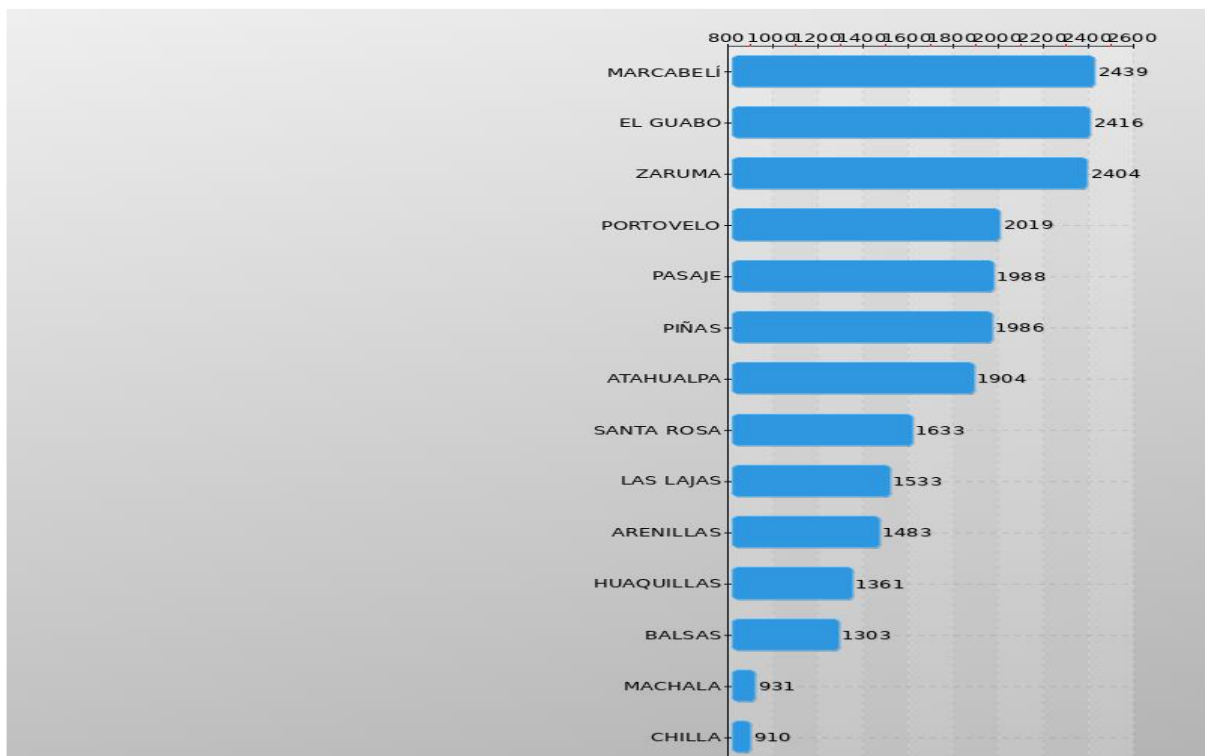
OPERATIVOS REALIZADOS POR INTENDENCIAS Y COMISARIAS

Fechas: 01-Jan-2022 al 31-Dec-2022

Ubicación >> Provincia: EL ORO Cantón: TODOS

Usuario >> TODOS

- 24310** número total operativos
- 31314** número total de establecimientos
- 188** número de clausuras
- 35** número de detenidos



Entre otros operativos específicos realizados por la Intendencia General de Policía se destacan los siguientes:

DESCRIPCION	NRO. OPERATIVOS
CONTROL ABACERIAS	6696
CONTROL A BARES	1520
CONTROL A LICORERIAS	1505
CONTROL DE CENTROS DE TOLERANCIA	842
CONTROL A DISCOTECAS	583
CONTROL A MICROMERCADOS	235
CONTROL A BILLARES	233

### 5.1.8 Medidas Administrativas de Protección inmediata

Son medidas administrativas de carácter inmediato y provisional, que se otorgan cuando existe cualquier amenaza o vulneración al derecho que tienen las mujeres de vivir una vida libre de violencia (art. 47 LOIPEVCM).

Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos (a nivel cantonal), las Tenencias Políticas (a nivel parroquial) son competentes para conocer estas solicitudes y otorgar medidas de protección inmediata. Donde no existan Juntas Cantonales de Protección de Derechos, las solicitudes serán atendidas por las Comisarías Nacionales de Policía (art. 49 LOIPEVCM).

REGISTRO DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN INMEDIATA SOLICITADAS Y OTORGADAS DE ENERO A DICIEMBRE - AÑO 2022																																																	
NÚMERO DE MEDIDA	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE OTORGACIÓN	AUTORIDAD OTORGANTE	MUNICIPIO	CANTÓN	CATEGORÍA DE VIOLENCIA	MUNICIPIO OTORGANTE												FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO DE LA MEDIDA	MUNICIPIO DESTINATARIO																												
							A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L			M	N	O	P	Q	R	S	T																					
01	01/01/2022	01/01/2022	Junta Cantonal de Protección de Derechos	El Tambo	El Tambo	Violencia psicológica																					01/01/2022	Activa																					

## 6. DIFUSION EN REDES SOCIALES.



## 7. INCORPORACION DE APORTES CIUDADANOS.

Para recibir los aportes ciudadanos se diseñó una encuesta, la misma fue publicada en la página oficial de la Gobernación de El Oro.



### FORMULARIO DE APORTES CIUDADANOS

La presente encuesta, tiene como objetivo conocer su opinión al respecto de la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2022 de la Gobernación de El Oro. Le solicitamos leer detenidamente las siguientes preguntas y llenar las casillas de carácter obligatorio.

Iniciar sesión en Google para guardar lo que llevas hecho. [Más información](#)

\*Obligatorio

NOMBRE Y APELLIDO DEL CIUDADANO/A: (Registre solo caracteres. Ejm: María Correa) \*

Tu respuesta

EDAD: (Sólo se pueden introducir números en este campo) \*

Tu respuesta

GÉNERO: (Seleccione una de las siguientes opciones) \*

- Masculino.
- Femenino.
- GLBTI.

AUTODEFINICIÓN ÉTNICA: (Cómo se identifica según su cultura y costumbres) \*

- Indígena.
- Afroecuatoriano (Afrodescendiente, Negro/a, Mulato/a).
- Montubio/a.
- Mestizo/a.
- Blanco/a.
- Otro: \_\_\_\_\_

PERTENECE A UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL: (Seleccione una de las siguientes opciones) \*

- Sí.
- No.

CORREO ELECTRÓNICO: (Registre su correo electrónico Ejm: mcorrea@hotmail.com) \*

Tu respuesta

PROVINCIA DE RESIDENCIA \*

Tu respuesta

TIPO DE APORTE CIUDADANO: (Seleccione una de las siguientes opciones) \*

- Aporte ciudadano.
- Felicitación.
- Opinión.
- Sugerencia.
- Otro:

DETALLE EL APORTE CIUDADANO: \*

Tu respuesta

DESEA SER CONTACTADO: (Elija una de las opciones) \*

- Sí.
- No

NÚMERO DE CONTACTO: (Ingrese su número telefónico de contacto. Ejemplo (07-932-4221 / 09-234-5021) \*

Tu respuesta

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

**1.- Actualmente la Seguridad, es uno de los temas que más preocupan a la ciudadanía en general, ¿en ese sentido qué acciones se han realizado a fin de mejorar la gestión en Seguridad Ciudadana?**

Desde la Gobernación de El Oro trabajamos incansablemente por la seguridad de los orenses, y en el 2021 no fue la excepción, para ello hemos articulado con la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y otras instituciones que realizan las acciones apegadas a sus competencias.

Como Gobernación de El Oro, lo hacemos directamente a través de la Intendencia General de Policía, las 15 comisarías de policía de la provincia y las Tenencias políticas de la provincia.

La política de nuestro Gobierno es lograr la articulación del trabajo con otras instancias de gobierno, de allí que constantemente trabajamos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, con quienes, además buscamos la implementación de los Comités de Seguridad cantonal, para que el rubro que se cobra por seguridad ciudadana pueda ser utilizado en acciones y proyectos que nazcan desde dicho comité.

Dentro de ese trabajo también están inmersos los uniformados de las Fuerzas armadas, con cuyas autoridades nos reunimos periódicamente para impulsar que en el ámbito de sus competencias se intensifiquen las intervenciones territoriales en la provincia de El Oro.

**2.- La Pandemia por COVID-19, afectó a toda la población en diferentes ámbitos social, económico, en este sentido, ¿Qué acciones se han realizado a fin reactivar la economía en la provincia de El Oro?**

Lo primordial para la Gobernación de El Oro durante el año 2021, siempre fue concienciar a los ciudadanos sobre el respeto de las medidas de bioseguridad, y desde cada una de nuestras carteras de Estado apoyamos las iniciativas de los gremios y organizaciones que realizaron para reactivarse, siempre cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

Activamos a cada uno de los Ministerios de Gobierno para que se acompañe ese reinicio de actividades. Además, como Gobernación de El Oro con actividades de autogestión logramos entregar pruebas rápidas, mascarillas y equipos de protección a gremios productivos, unidades de salud y organizaciones sociales.

Hemos acompañado la reactivación segura con los operativos de control que nos han permitido supervisar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

**3.- El control de los establecimientos de diversión nocturna, le corresponden a la Gobernación de El Oro, a través de la Intendencia General de Policía y Comisarías Nacionales de Policía, ¿Qué acciones se han implementado para controlar los establecimientos que funcionan de manera clandestina?**

Sí, justamente el trabajo de nuestra Intendencia de policía y las 15 comisarías es realizar constantemente los operativos de control para verificar que los establecimientos de

atención nocturna cumplan con la normativa legal que respalde su funcionamiento. A quienes no lo hacen se les debe clausurar inmediatamente y aplicar las sanciones que establece la normativa legal.

Debemos recordar que, durante los diez primeros meses del año 2021, este tipo de establecimientos estaban prohibidos de funcionar por la emergencia sanitaria existente por el covid-19, y aun así muchos de esos establecimientos lo estaban haciendo, y nuestro trabajo institucional se vio reflejado con los operativos de control que permitieron la clausura de 250 locales, muchos de ellos bares clandestinos que sin ninguna regulación prestaban sus servicios.

**4.- La regulación de los establecimientos de actividades de diversión nocturna, tiendas, despensas y otros le corresponden al Ministerio de Gobierno, ¿De qué manera la Gobernación de El Oro, difunde información para que la ciudadanía conozca el proceso de regulación de su actividad?**

En un mundo globalizado donde el mundo digital ha ganado terreno, como Gobernación de El Oro utilizamos precisamente nuestras redes sociales en Facebook, twitter, instagram y nuestra página web para informar a nuestros conciudadanos que la obtención de estos permisos se realiza a través de la página web de nuestro Ministerio de Gobierno. En donde explicativamente se acompaña este proceso.

Adicionalmente nuestros funcionarios de la Intendencia General de Policía de El Oro están predispuestos a asesorar gratuitamente a los propietarios de estos locales que se acerquen a esta dependencia, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación de El Oro.

**5.- En la actualidad la minería ilegal se ha convertido en un problema para la ciudadanía de la parte alta de la provincia, ¿Qué acciones se han realizado en el 2021 a fin de controlar el problema de la minería ilegal?**

En la provincia de El Oro, para combatir la minería ilegal, principalmente en el Distrito Minero Portovelo Zaruma se trabajó articuladamente con Policía Nacional, Fuerzas Armadas y la Agencia de Regulación y Control, de Recurso Naturales No Renovables en operativos de control que eviten este delito.

Debo mencionar que, por ejemplo: de junio a septiembre del año anterior se ejecutaron 29 operativos con los que se dieron 143 inspecciones, que dieron como resultado nueve prohibiciones de actividades mineras y el decomiso de 32 bultos de material mineral.

Y sobre el evento mede ingrata recordación, el socavón que se formó en el cantón Zaruma el pasado mes de diciembre, la decisión del Gobierno del Encuentro es hacer frente junto a todas nuestras instituciones a esta problemática, la minería ilegal que ha generado este enorme daño a nuestra Ciudad Patrimonio.

Nuestras acciones están encaminadas a rescatar y preservar esta riqueza oreense y lo hacemos en cumplimiento al Decreto 151, firmado por el presidente Guillermo Lasso el pasado 05 de agosto del 2021, con el que se estableció una atención específica a la explotación ilícita de minerales y el fortalecimiento institucional para la regulación y control



de las actividades mineras, a escala nacional. Lo cual servirá para el control de la actividad minera en todo el territorio orense.

**6.- El proceso de vacunación por COVID-19, fue un programa implementado por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud Pública, ¿Considera que este proceso fue efectivo en su aplicación para bajar los contagios en la ciudadanía?**

Sí, es innegable que la campaña de vacunación contra el covid-19 en la provincia de El Oro fue un total éxito, pues en los primeros 100 días del Gobierno del Encuentro logramos superar el 73 % de la población meta establecida. Fuimos la primera provincia de la costa en pasar al color verde en torno a la semaforización por cobertura de vacunación, al superar el 70 % de cobertura.

Pero este logró es la suma de una gran cantidad de voluntades, de nuestras autoridades nacionales que no escatimaron los recursos para que podamos contar con el stock suficiente de vacunas, de los funcionarios del Ministerio de Salud Pública que estuvieron donde fueron llamados para vacunar a nuestra población, y en el caso de la provincia de El Oro agradecimiento a los Gobiernos autónomos provincial y cantonales y a la Universidad Técnica de Machala que fueron parte de la articulación para lograr en algún momento contar con 35 puntos fijos y 39 móviles y una gran cantidad de Brigadas médicas que el MSP dispuso a los sectores más aleados de la provincia.

Sin duda la vacunación ha sido una herramienta importante dentro de la reactivación económica de nuestra provincia, y seguimos en esa ruta siempre contando con vuestro apoyo al respetar las normas de bioseguridad como el uso de la mascarilla, el alcohol antiséptico y manteniendo el distanciamiento social, muchas gracias.

Quiero agradecer a cada de los ciudadanos que el día de hoy han sido parte de este proceso de Rendición de Cuentas de la Gobernación de El Oro del período 2021. Ha sido constante el trabajo y mi compromiso como Gobernador de la provincia El Oro es fortalecer el mismo, intensificarlo para lograr que las políticas públicas del Gobierno de nuestro presidente Guillermo Lasso Mendoza lleguen a cada ciudadano de mi rica y productiva provincia de El Oro.

## 8. ANEXOS FOTOGRAFICOS.



Elaborado por

Ing. Paúl Almeida Rivas

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**